

## JUZGADO LABORAL

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral Primera Nominación, con asiento en la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto poner en conocimiento, a los efectos que pudieren corresponder, lo siguiente: "Santa Fe, 15 de Junio de 2022.-Y VISTOS: Los inconvenientes que genera la acumulación en este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 1era. Nominación, con asiento en la ciudad de Santa Fe, de documental de todo tipo correspondiente a causas que evidencian una prolongada falta de actividad procesal, resultando necesario adoptar medidas conducentes a un mejor aprovechamiento del espacio físico disponible, lo que redundará en una mejor y más adecuada prestación del servicio de Justicia, y, CONSIDERANDO: Que a los fines enunciados precedentemente, resulta oportuno disponer la destrucción de documental, pliegos, alegatos, y cualquier otro tipo de documento que no esté agregado al expediente físico propiamente dicho y que se encuentren reservados en secretaría correspondientes a: 1) expedientes cuyo último movimiento sea anterior al 1 de Junio de 2018 - hecho éste que genera una fuerte presunción de que nadie mantiene interés alguno en esas causas- y 2) expedientes con sentencia y liquidación firme. No obstante, y a fin de evitar posibles cuestionamientos futuros, más allá de lo señalado precedentemente se dará difusión al presente a través de la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por tres veces en cinco días, dos avisos en el diario "El Litoral", carteles informativos en el Juzgado, una comunicación al Colegio de Abogados de esta Primera Circunscripción invitando a que se dé a conocer la decisión a sus colegiados, y otra a la Oficina de Prensa de este Poder Judicial, solicitándole la difusión de lo aquí resuelto, a fin de que los posibles interesados - acreditando interés legítimo - se presenten al Juzgado, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 para efectuar el requerimiento pertinente, pudiendo realizar dichos reclamos hasta el día 04 de Agosto de 2023, inclusive. Por lo expuesto. RESUELVO: I) Disponer la destrucción de documental, pliegos, alegatos y cualquier otro tipo de documento que no esté agregado al expediente físico propiamente dicho, y que se encuentren reservados en Secretaría, correspondientes a: 1) expedientes cuyo último movimiento sea anterior al 1 de Junio de 2018 - hecho éste que genera una fuerte presunción de que nadie mantiene interés alguno en esas causas- y 2) expedientes con sentencia y liquidación firme. II) Hacer saber el presente decisorio, a fin de que los posibles interesados en la documental reservada - acreditando interés legítimo- se presenten al Juzgado, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12, a fin de efectuar el requerimiento pertinente; pudiendo realizar dichos reclamos hasta el día 04 de Agosto de 2023, inclusive. Publicar edictos en el Boletín Oficial por tres veces en cinco días y dos avisos en el diario El Litoral, un día miércoles y un domingo. Hacer conocer lo expuesto al Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción y a la oficina de Prensa de este Poder Judicial a los fines arriba indicados.III) Disponer la impresión de carteles informativos para colocar en la Mesa de Entradas del Juzgado hasta la fecha señalada. IV) Remitir copia de la presente a la Presidencia de la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Laboral de Santa Fe y a la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, a sus efectos. Insértese y hágase saber. Fdo.: Jorge Raul Candiotti (Juez) - Stefanía Ulla (Prosecretaria)."

S/C 39988 Jun. 27 Jun. 29

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito de Primera Instancia en lo Laboral de la Tercera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados ZURSCHMITTEN SANDRA RAQUEL c/ CASCO RUBEN OSCAR s/ Cobro De Pesos - Rubros Laborales" CUIJ Nº 21-04798673-4 se ha ordenado la publicación de edictos por tres días consecutivos en el BOLETÍN OFICIAL, citando al Sr. CASCO RUBEN OSCAR, DNI 26.938.940, CUIT 20-26938940-1 a comparecer a estar a derecho dentro del término de tres días, a contarse después de su última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía (art. 45 Ley 7945). Como

recaudo se transcribe la parte pertinente de la resolución que así lo ordena: "Santa Fe, 31 de Mayo de 2023. 1) Atento constancias de autos, cítese a Rubén Oscar Casco por edictos, que se publicarán por tres días consecutivos en el Boletín Oficial para que dentro del término de tres días, después de su última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía (art. 45 Ley 7945). ( ... ) Notifíquese. Fdo. Dr. German ALLENDE (Secretario), Juez a/c. Santa Fe, 16 de Junio de 2023. Mariana Ramoneda, secretaria.

S/C 501919 Jun. 27 Jun. 29

---

### TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nro. 1, Segunda Secretaria, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "CORVALAN ROSANA VANESA Y OTROS c/CARRANSA ILEANDA GISEL Y OTROS s/ Daños Y Perjuicios (CUIJ 21-12156914-8), a los fines de emplazar a estar a derecho a FERNANDEZ TELMA AYLEN (D.N.I. 37.333.295). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de estos Tribunales, según lo dispuesto en la ley 11.287 y con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07.02.96 Acta N° 3. Para mayor recaudo, se transcribe -en su parte pertinente- el decreto que ordena la medida: "SANTA FE, 30 de Mayo de 2023 Atento las constancias de autos y conforme se solicita, no habiendo comparecido en autos pese a estar debidamente notificado, declárase rebelde a la demandada Telma Aylén FERNANDEZ, la que se notificará por edictos a publicarse en el Hall de Tribunales y en EL BOLETÍN OFICIAL, autorizándose al Dr. Cossettíni a intervenir en el diligenciamiento. A lo demás, respecto de IAPSER, hágase saber al Dr. Cossettini que se encuentra facultado para realizar el diligenciamiento. Notifíquese. LI DRA. SILVINA BEATRIZ MONTAGNINI, NERINA CLARISA GASTALDI Secretaria Jueza.

\$ 165 502090 Jun. 27 Jul.3

---

Por disposición del Sr. Juez de trámite en los autos caratulados EXPTE. N° 21-12157420-6 "ZALAZAR, ANDREA MARIELA c/ BELGRADI, DANIELA Y OTROS s/ Daños y Perjuicios", en trámite por ante el TRIBUNAL COLEGIADO DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° 4 - 1ra. SECRETARIA de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto notificar a los Sres. IGNACIO BELGRADI del siguiente proveído: SANTA FE, 09 de Junio de 2023 Advirtiendo en este estado y a los fines de reordenar el procedimiento y evitar futuras nulidades, se puede observar en autos que a fs. 37 vto la Junta Electoral informa que el domicilio del demandado Ignacio Belgradi no registra antecedentes debiendo en tal sentido citárselo por edictos a que comparezca a estar a derecho y a contestar la demanda conforme lo dispone la Ley de Rito en su art 73 CPCC. En tal sentido revócase por contrario imperio la parte pertinente del proveído del 26 de Abril de 2023 donde se lo declara rebelde y por decaído el derecho a contestar la demanda en relación a Ignacio Belgradi y en su lugar: cítaselo por edictos por el término y bajo apercibimientos de ley a comparecer a estos autos y a contestar la demanda. Notifíquese.- Dr. Germán A. Romero Dra. María Georgina Rodríguez Secretario Jueza.

\$ 50 501934 Jun. 27 Jun. 29

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "TACTAGI, OSCAR ERNESTO s/Solicitud Propia Quiebra"- CUIJ N° 21-02029013-4, se ha presentado el Proyecto de Distribución e Informe Final y se regularon los honorarios profesionales. La resolución expresa: "SANTA FE, 02 de Junio de 2023. AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Regular los honorarios del CPN DIEGO BRANCATTO en la suma de \$ 458.971940. 2º) Regular los honorarios del Dr. ALEJANDRO AGUSTÍN GONZALEZ en la suma de \$ 196.702,04 a la que deberá adicionarse el 21 % en concepto de IVA. . . . Fdo: Dr. Carlos Federico Marcolin (Juez); Dr. Pablo Silvestrini (Secretario).Otro decreto dice: "SANTA FE, 16 de Junio de 2023. Por presentado informe final y proyecto de distribución. Pónganse los mismos de manifiesto. Publíquense los edictos correspondientes, dado el interés fiscal en la liquidación del sellado, y la eventual existencia de acreedores interesados en los términos del art. 56 LCQ.. Notifíquese. Fdo: Dr. Carlos Federico Marcolin (Juez); Dr. Pablo Cristian Silvestrini (Secretario).Santa Fe 21 de junio de 2023.

S/C 501964 Jun. 27 Jun. 28

---

En autos "VALDES, María de las Mercedes Ramona s/Concurso Preventivo" CUIJ 21-02039329-4 los acreedores deben verificar sus créditos hasta el 12/07/2023 ante la síndica Liliana Ester Taccetta en Av. Juan José Paso 3248 de la ciudad de Santa Fe, de lunes a viernes de 9:00 a 16: 00 hs. Fdo: Dra. Romina Soledad FREYRE, Secretaria. Sin cargo (art. 273 inc. 8 ley 24.522).

S/C 501972 Jun. 27 Jul. 3

---

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos "MOREIRA, JORGE ALBERTO s/ Solicitud Propia Quiebra" (CUII 21-02034223-1) se ha dispuesto lo siguiente: "SANTA FE, 10 de Agosto de 2022. Y VISTOS... CONSIDERANDO... RESUELVO: RESUELVO: 1) Declarar a su propio pedido, la quiebra de JORGE ALBERTO MOREIRA, D.N.I. 17.205.781, mayor de edad, empleado, apellido materno VALLEJOS, domiciliado realmente en calle Reconquista 3058 Barrio Centenario de esta ciudad, Provincia de Santa Fe y con domicilio ad litem constituido en calle Monseñor Zaspé Nro. 2670 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe", «SANTA FE, 13 de Junio de 2023 Agréguese. Atento a lo solicitado, prorrogase la fecha en la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de crédito al Síndico hasta el día 13/07/2023. Fíjese nueva fecha para que la Sindicatura presente el Informe Individual de los créditos para el 25/08/2023 y la del 22/09/2023 o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado para que presente el Informe General. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL a cargo de la Sindicatura, a fin de dar a conocer el presente, comunicando asimismo la designación, dirección y horarios de atención del Síndico...". Firmado: Dr. Lucio Alfredo Palacios (Juez) - Dra. Romina Soledad Freyre (Secretaria). La Síndica designada es la CPN Liliana Ester Taccetta, con domicilio constituido en Avenida Juan José Paso 3248 de la ciudad de Santa Fe, fijando días y horarios de atención de lunes

a viernes de 9.00 hs. a 16.00 hs. Su teléfono es 341 2413997 y su correo, lilianatacchetta@gurfinkel.com.ar.

S/C 501923 Jun. 27 Jun. 28

---

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos "PUCHETA, HECTOR RODOLFO s/ Solicitud Propia Quiebra" (CUI1 21-02031363-0) se ha dispuesto lo siguiente: SANTA FE, 02 de Mayo de 2022. Y VISTOS... CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Declarar a su propio pedido, la quiebra de HECTOR RODOLFO PUCHETA, D.N.I. 24.722.303, mayor de edad, empleado, apellido materno OLIVERO, domiciliada realmente en calle Vyetes Nro. 3598, de la Ciudad de Santa Fe y con domicilio ad lítem constituido en calle 4 de enero Nro. 1148, Depto. 3 "A" de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe" Firmado: DR. LUCIO ALFREDO PALACIOS (Juez) -DR JORGE A. GOMEZ (Secretario). "SANTA FE, 13 de Junio de 2,023 Agréguese. Atento a lo solicitado, prorrógase la fecha en la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de crédito al Síndico hasta el día 13/07/2023. Fíjese nueva fecha para que la Sindicatura presente el Informe Individual de los créditos para el 25/08/2023 y la del 22/09/2023 o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado para que presente el Informe General. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL a cargo de la Sindicatura, a fin de dar a conocer el presente, comunicando asimismo la designación, dirección y horarios de atención del Síndico...". Firmado: Dr. Lucio Alfredo Palacios (Juez) - Dra. Romina Soledad Freyre (Secretaria). La Síndica designada es la CPN Liliana Ester Tacchetta, con domicilio constituido en Avenida Juan José Paso 3248 de la ciudad de Santa Fe, fijando días y horarios de atención de lunes a viernes de 9.00 hs. a 16.00 hs. Su teléfono es 341 2413997 y su correo, lilianatacchetta@gurfinkel.com.ar.

S/C 501924 Jun. 27 Jun. 28

---

En los autos caratulados "GAMARRA, RUBEN EDUARDO s/ Quiebra que tramitan por expte. CUIJ 21-02039365-0 ante este Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe se hace saber que el CPN Alejandro Monti con domicilio constituido en calle San Martín 3008 Piso 11 ha aceptado el cargo de síndico para el que ha sido designado, donde atenderá a los señores acreedores en el domicilio constituido, de martes a jueves hasta el día 04 de agosto de 2023, de 16 a 19 horas a los fines de la recepción presencial de los pedidos de verificación, que deberán ser acompañados de una copia en papel y otra en soporte digital, lo que se publica a los fines previstos por el art. 89 LCyQ nº 24522. Dra. Viviana Naveda Marco, secretaria.

§ 1 501992 Jun. 27 Jul. 3

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados GONZÁLEZ, JORGE OSCAR s/Solicitud propia quiebra; (Expte. CUIJ Nº 21-02039353-7) se ha declarado la quiebra en fecha 15/06/2023 de Jorge Oscar González, DNI Nº 38.240.586, de apellido

materno Zalazar, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle Gaboto N° 4947 y legalmente en calle 4 de Enero N° 2556, ambos de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Se dispuso el día de 28 de Junio de 2023 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que lo acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 28 de Agosto de 2023. Se ordenó al fallido y, en su caso, a terceros, que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes del fallido en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes del fallido. Disponer que el fallido no pueda ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del art. 103 de la ley n° 24.522 y su modificatoria ley N° 26.684, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco días (art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dr. Palacios (Juez)- Dra. Freyre (Secretaria).

S/C 501906 Jun. 27 Jul. 03

---

En los autos caratulados JUALLER, GABRIELA ELIANA s/Quiebra; (CUIJ N° 21-02000048-9) que tramitan por ante el Juzgado de 10 Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Santa Fe se hace saber que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, regulándose los honorarios de la Sindicatura, CPN Eduardo Pablo Diedic en la suma de \$ 383.569 y de la apoderada de la fallida, Dra. Noeli Coria en la suma de \$ 164.386, lo que se publica a los fines dispuestos por el art. 218 LCyQ N° 24.522. Santa Fe, junio de 2023.

§ 1 501995 Jun. 27 Jun. 28

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Dra. Viviana Marin, comunica por dos días que en los autos: LALLANA, MARIA DE LOS ANGELES s/Pedido de quiebra; CUIJ N°: 21-02011072-1 en trámite por ante el Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nom. de la ciudad de Santa Fe, se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementaria reformulado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 2023. Secretaria.

§ 1 501874 Jun. 27 Jun. 28

---

Por disposición del Juzgado de 1ª instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de San Justo en autos caratulados DALLA COSTA, ANA TERESA s/Sucesorio; (CUIJ N°: 21-26190041-3), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Ana Teresa Dalia Costa, D.N.I. N° F3.170.994, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dra. Susana Carolina Carletti (Secretaria). San Justo, 26 de junio de 2023. Cintia D. Lo Presti, prosecretaria.

§ 45 Jun. 27

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral N° 20 de la ciudad de San Javier, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ayala Ramón Dario D.N.I. N° 10.783.941, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados AYALA, RAMON DARIO s/Sucesorio; (CUIJ N° Expte. CUIJ N° 21-26170508-4, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhíbanse en el Hall del Juzgado (Art. 2340 del CCCN). San Javier, 24 de Abril de 2023. Fdo. Dra. Demboryniski Silvina Daniela, Secretaria.

\$ 45 Jun. 27

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Secretaria Única, en autos caratulados DÖNING, MARTA ESTER s/Sucesorio; (Expte. N° 21-26301769-9), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la señora Marta Ester Döning, DNI N°: 12.494.335, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmado: Dra. Gisela V. Gatti, Secretaria; Dra. Virginia Ingaramo, Jueza. Esperanza, Junio de 2023.

\$ 45 Jun. 27

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de la Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: SAVORE MARIA LUISA s/Sucesorio; (Expte. CUIJ N° 21-02035651-8, Año 2022) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don: Maria Luisa Savore, DNI N° F 5.138.619 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dr. Carlos F. Marcolin (Juez), Dra. Gisela Gatti (Secretaria). Santa Fe.

\$ 45 Jun. 27

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzg. 1ª Inst. Civil y Comercial 10ª Nom.) de esta ciudad en autos caratulados CACERES, ROBERTO ADAN s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02039734-6; se cita, se llama y se emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Caceres, Roberto Adán, DNI N° M6.258.625, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Fdo. Dra., María Romina Kilgelmann, Jueza). Santa Fe.

\$ 45 Jun. 27

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: EBERHARDT, ERNESTO VICENTE y otra s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-020398180) se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Ernesto Vicente Eberhardt, DNI N° 6.195.529 y de Inés Del Carmen Emmert, DNI N° 0.749.684, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dr. Diego Raúl Aldao, Juez. Santa Fe, Junio de 2023.

\$ 45 Jun. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en autos: "López, Jonatan Eduardo s/Solicitud Propia Quiebra", Expte. CUIJ N° 21-02038313-2,, por Resolución de fecha 03.04.2023, se ha dispuesto declarar la Quiebra de Jonatan Eduardo López, argentino, soltero, mayor de edad, empleado, DNI: 32.330.592, con domicilio real en calle Geronimo de Contrera 8550, barrio Estanislao López y constituyendo domicilio legal en calle Domingo Silva 2234, ambos de esta ciudad de Santa Fe, Decretar la inhibición general del fallido para disponer y gravar bienes registrables. Se ordeno: al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes del fallido; al deudor para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 si no lo hubiera efectuado hasta entonces y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; La prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se fijaron las fechas: 02.08.2023 como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación al Síndico; el 01.09.2023 para que la Sindicatura presente los informes individuales y el 11.10.2023, o el día hábil siguiente si el mismo resultare inhábil, para la presentación del informe general. Se deja constancia que el Síndico sorteado es la C.P.N. Susana Vázquez, con domicilio en Necochea 5383, de la ciudad de Santa Fe (Santa. Fe), hora de atención: 9 a 15 horas (días hábiles).-

s/c 502188 Jun. 27 Jul. 03

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios-Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos: RAMIREZ, GUSTAVO EDGARDO S/ SUCESORIO, CUIJ21-02036968-7, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Don GUSTAVO EDGARDO RAMIREZ DNI N.º 30.615.098, para que hagan valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dr. Lucio Alfredo Palacios (Juez); Dra. Gisela Gatti (Secretaria) Santa Fe, de Junio de 2023.-

\$ 45 Jun. 27

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios -Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe - Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, en autos caratulados : "COLOMBARA, María del Carmen s/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-02038181-4 , se cita

llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de María del Carmen COLOMBARA, DNI N° 3.622.280, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial Fdo. Dra. Gisela GATTI-Secretaria- Dr. Lucio Alfredo PALACIOS -Juez

\$ 45 Jun. 27

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial, (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: "BUSQUET, ANGELA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", (CUIJNº: 21-02039564-5), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ANGELA BUSQUET, L.C.Nº 6.082.779 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en el Boletín Oficial.- Fdo. Dra. Alvarez- Jueza - Dra. Gatii - Secretaria.

\$ 45 Jun. 27

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación), en autos: "WAGNER, CARLOS ALFREDO S/SUCESORIO." CUIJ. Nº 21-02037637-3 se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS ALFREDO WAGNER, D.N.I Nº 11.851.211, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. GATTI".

\$ 45 Jun. 27

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, Secretaría Única (Juzg. de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 10ma. Nom.), en los autos caratulados "GALDA ROBERTO JOSÉ S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02039960-8, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de José Roberto Galda, DNI M6.236.525, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. Claudia B. Sánchez. Secretaria OPS.

\$ 45 Jun. 27

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios- Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Undécima Nominación de Santa Fe) en autos caratulados ACOSTA, FRANCISCO SEGUNDO Y OTROS S/ SUCESORIO CUIJ 21-02039762-1 Año 2023 se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Francisco Segundo ACOSTA D.N.I.: 6.207.504 y de Florinda Maria SIMIONI



D.N.I.N°6.113.738 para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. Ana Rosa Alejandra ALVAREZ; Jueza

\$ 45 Jun. 27

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la PRIMERA Nominación de esta ciudad, donde tramitan los autos caratulados: "ZUCCOLI, BELKIS DEL CARMEN S/ SUCESORIO" CUIJ 21-01995901-2, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Doña BELKIS DEL CARMEN ZUCCOLI, DNI N° 03.335.377, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. MA. ROMINA BOTTO -Secretaria- Dr. GABRIEL OSCAR ABAD - Juez A/C-. Santa Fe, 23 de mayo de 2023.-

\$ 45 Jun. 27

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sépθma Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "FERREIRA, ELSA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" - CUIJ N° 21-02039716-8, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de ELSA FERREIRA, D.N.I. N° F0213.718, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dr. LUCIO PALACIOS -JUEZ-

\$ 45 Jun. 27

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación en autos caratulados: "ASOLI, MARCELO RICARDO S/SUCESORIO"- CUIJ:21-02039641-2 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don MARCELO RICARDO ASOLI, DOC. IDENT. D.N.I. 28.882.283 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales.- Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.- Santa Fe,...de Junio de 2023.- Fdo: Dra. Claudia Sánchez (Secretaria)

\$ 45 Jun. 27

---

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la DECIMA Nominación de la ciudad de Santa Fe), de la ciudad de Santa Fe, en autos "JUAREZ, Susana Beatriz s/ Sucesorio" (CUIJ N.º 21-02039370-7), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Señora SUSANA BEATRIZ JUAREZ (D.N.I. N° 11.898.952), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los

apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Planta Baja de Tribunales Santa Fe. Fdo.: Dra. MARIA ROMINA KILGELMANN (Jueza) Dra. CLAUDIA SANCHES (Secretaria)".

\$ 45 Jun. 27

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados: "DE BLASIS, GRACIELA GUADALUPE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CUIJ 21-02039498-3"; se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del señora DE BLASIS, GRACIELA GUADALUPE, argentina, DNI N° 11.903.838 , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dr. Iván G. Di Chiazza - Juez - Santa Fe -

\$ 45 Jun. 27

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va Nominación de Santa Fe) en autos caratulados "OGGIER, CESAR FABIAN S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02039123-2), "se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de CESAR FABIAN OGGIER, DNI N° 20.254.219 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial".- DR. IVAN GUSTAVO DI CHIAZZA (JUEZ) CLAUDIA SANCHEZ (SECRETARIA)-

\$ 45 Jun. 27

---

Por disposición de la OFICINA de PROCESOS SUCESORIOS Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad de Santa Fe) en autos "NICOLA FERNANDO ANTONIO S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02040137-8 Año 2023 se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de NICOLA FERNANDO ANTONIO DNI 6.325.769 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dr. GABRIEL ABAD - Juez." Santa Fe, de JUNIO de 2022.-

\$ 45 Jun. 27

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe), en autos caratulados: "GORDO, ALDO DANIEL S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02039811-3; se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de GORDO ALDO DANIEL D.N.I. N° M 6.256.101, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del

término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial.  
Fdo: DR. CARLOS FEDERICO MARCOLIN (Juez A/C

\$ 45 Jun. 27

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: "BERLI, LEOPOLDO Y OTROS S/ SUCESORIO", CUIJ 21-02039343-9, año 2023, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. ERMELINDA GLADYS COLARTE, D.N.I. F2.835.981; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo.: Dra. Ana Rosa Álvarez, Juez a/c. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria. Santa Fe, de junio de 2023.

\$ 45 Jun. 27

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: "BERLI, LEOPOLDO Y OTROS S/ SUCESORIO", CUIJ 21-02039343-9, año 2023, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. LEOPOLDO BERLI, L.E. N.º 6.322.822; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo.: Dra. Ana Rosa Álvarez, Juez a/c. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria.

\$ 45 Jun. 27

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 19 de la ciudad de Esperanza, en los autos caratulados "CATUREGLI MARIA DEL VALLE S/ SUCESORIO" CUIJ 21-26299406-3 se cita llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Caturegli, Maria Del Valle, Documento Nacional de Identidad DNI 5.419.843, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial." Secretaria Dra. Marina Borsotti, Dra. Virginia Ingaramo, Jueza.

\$ 45 Jun. 27

---

SAN JORGE

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral

de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados "BUCU, CLAUDIO WALTER S/ SUCESORIO" EXPTE. CUIJ N° 21-26265580-3, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don BUCU, CLAUDIO WALTER D.N.I. N° 14.619.095, fallecido el día 27 de mayo de 2020 en Rosario, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Sede Judicial (art. 67 C.P.C.C. Ref. Ley 11.287). San Jorge, 26 de Junio de 2023

\$ 45 Jun. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Judicial N° 11 de la Ciudad de San Jorge (Sta. Fe), se cita y se emplaza a quienes se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de BADARIOTTI Lider Jose DNI 06.286.277, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en los autos caratulados "Badariotti Lider Jose s/ Sucesiones" Cuij N° 21- 26264310-4.

\$ 45 Jun. 27

---

**RAFAELA**

---

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "LANZETTI, LUCRECIA RAQUEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" -Expte. CUIJ N° 21-24204904-4 - emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LUCRECIA RAQUEL LANZETTI, D.N.I. 5.967.730, con último domicilio en Rafaela, provincia de Santa Fe, fallecida el 22 de diciembre del 2022, para que en término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales. Rafaela, Junio 2023. Firmado: Dra. Natalia Carinelli (Secretaria) - Dra. Ana L Mendoza. (Jueza a/c).

\$ 45 Jun. 27

---

Por disposición del Señor Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 1° Nominación, de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, en autos caratulados: "BAUDRACCO, Mabel Ana c/GUERRA, Isidro Aldo y/o Jurid. Resp s/Usucapión" Expte. 461 Año 2012, se hace saber que el señor Juez Matias Raúl Colón, Secretaria Dra. Sandra Inés Cerliani se ha dictado Resolución N° 663, F° 241, T° 54, Año 2022 resolviendo: 1- Hacer lugar a la demanda promovida por la parte actora, declarando operada a su favor el quince de setiembre de 2006 la prescripción adquisitiva respecto del inmueble T° 278 Par, Folio 96, N° 01618, partida de impuesto inmobiliario n° 08-05-00-057971/0002, plano de mensura n° DUP582 del Departamento Castellanos de la provincia de Santa Fe, ordenándose la inscripción del mismo a nombre de Mabel Ana Baudracco. 2- Costas a la parte demandada (art. 251 C.P.C.C.), con la salvedad de lo dispuesto con relación al Defensor de Ausentes. 3- Diferir la regulación de honorarios hasta tanto los interesados estimen la

base regulatoria (art. 8 Ley 12.851).4- Firme que quede la presente, hágase entrega por Secretaría de la documental presentada en autos. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Notifíquese. Fdo.: Dr. Matias Raul Colón, Juez. Dra. Sandra Inés Cerliani, Secretaria. Rafaela, 23 de junio de 2023. Firma: Sandra Cerliani, Abogada Secretaria.

\$ 52,50 502150 Jun. 27 Jun. 29

---

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela, Provincia de Santa Fe (Secretaria: Dra. Verónica CARIGNANO; Jueza: Dra. Ana Laura MENDOZA), en autos: "CUIJ 21-24204486-7. FERREYRA, MATÍAS JUSTO Y OTROS S/ SUCESORIO", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FERREYRA MATÍAS JUSTO, D.N.I. N° 6.284.243, con último domicilio en Leguizamón N° 672 de la ciudad de Sunchales - Provincia Santa Fe, fallecido en fecha 27 de Septiembre de 2006 en la ciudad de Rafaela, y por la causante MOLINA, HAYDEE HILARIA, L.C. N° 912.136, con último domicilio en Leguizamón N° 642 de la ciudad de Sunchales - Provincia Santa Fe, fallecida en fecha 22 de Febrero de 2016 en la ciudad de Sunchales, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo los apercibimientos de ley, lo que se publicará en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales a sus efectos.- Dra. Verónica CARIGNANO. Abogada-Secretaria.- Rafaela, 26 de Junio de 2.023.- \$ 45 Jun. 27

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos "DONDO, OSVALDO ANGEL Y OTROS S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS SUMARIAS-VOLUNT." - CUIJ 21-24204853, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: OSVALDO ANGEL DONDO - DNI 6.286.742 - con último domicilio en Zona Urbana S/N de Coronel Fraga, provincia de Santa Fe, fallecido el 19 de agosto de 2015; y, RITA ISABEL BOSCAROL - DNI 4.728.049 - con domicilio en calle Santa Fe N° 106 de Coronel Fraga, provincia de Santa Fe, fallecida el 21 de junio de 2021; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de ley, lo que se publicará en el Boletín Oficial, a sus efectos. FDO: Dra. Natalia Carinelli, Secretaria.

\$ 45 Jun. 27

---

## RECONQUISTA

---

## JUZGADO DE FAMILIA

Por disposición del Sr. Juez a/c de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 de Familia de la

ciudad de Reconquista (SF), Dr. Conrado A. Chapero, Secretaria a cargo del Dr. Juan M. Bocco; en los autos caratulados SNAYF RQTA s/Resolución definitiva declaración de adoptabilidad; CUIJ N° 21-23547044-3 se notifica al Sr. Leonel David Biasoni, DNI N° 37.211.720, que se ha ordenado lo siguiente: Reconquista; 30 de mayo de 2023. Advertido en este estadio, a los fines de garantizar el debido proceso y defensa en juicio, cítese y emplácese por Cédula a la progenitora Lorena Elisabet Franco, DNI N° 35.754.775, domiciliada en Manzana 22, casa 6, Loteo Nardelli de la ciudad de Reconquista (SF) y por Edictos al Sr. Leonel David Biasoni, DNI N° 37.211.720, con domicilio desconocido, para que comparezcan a estar a derecho, se manifiesten respecto de la propuesta efectuada por la :autoridad administrativa y ofrezca pruebas de las que intente valerse, en el término de diez (10) días bajo apercibimientos de dictar sentencia sin mas trámite (art. 66 bis Ley 12967). Procédase a reprograma la audiencia prevista en el art. 609 CCCN a los fines de escuchar a los progenitores para el día 08 de agosto de 2023 a las 11:00 hs, como así también la audiencia a los fines de escuchar a Martín Nicolás Franco y Sabrina Zoe Franco para el día 10 de agosto de 2023 a las 11:00 hs, por ante este Juzgado. Procédase a notificar al curial presentado por la progenitora y al progenitor Sr. Leonel David Biasoni de la sentencia recaída en fecha 03 de diciembre de 2019 de los autos caratulados que obran por cuerda SNAYF RQTA y otros s/Control de legalidad; CUIJ N° 21-23539588-3. Mandar a notificar de dicha sentencia a la Sra. Asesora de Menores. Notifíquese. Fdo. Dr. Juan M. Bocco - Secretario; Dr. Conrado Chapero Juez a/c. Resolución en los autos caratulados que obran por cuerda SNAYF RQTA y otros s/Control de legalidad; CUIJ N° 21-23539588-3: Reconquista, 03 de diciembre de 2019. Autos y vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1) Ratificar lo actuado por la Subsecretaria de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia de la Provincia de Santa Fe - Delegación Zona Norte, en cuanto a la medida de protección excepcional de derechos dispuesta respecto de los niños Martín Nicolás Franco (DNI N° 54.203.055) y Sabrina Zoe Franco (DNI N° 55.652.870); hijos de Lorena Elisabet Franco (DNI N° 35.754.775). 2) Notificar a los organismos intervinientes de la presente sentencia. 3) Notificar a la Sra. Asesora de Menores a los efectos que pudieren corresponder. 4) Requerir a la SDNayF - Delegación Reconquista que informe oportunamente sobre la eventual prorroga de la medida excepcional de protección de derechos traída a control Jurisdiccional de legalidad. Insértese el original, agréguese copia y hágase saber. Firmado: Dr. Guillermo D. Angaramo Secretario - Dra. Ileana Judit Sinchez Jueza. Publíquese a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL. Secretaria de Vulnerabilidad, Reconquista, 06 de Junio de 2023. Conste que el presente edicto fue publicado en el Hall de estos Tribunales por el término de ley en el espacio establecido a tal efecto (art. 67 del CPCC). Secretaria de Vulnerabilidad, Reconquista, 06 de junio de 2023. Juan Manuel Bocco, secretario.

S/C 39991 Jun. 27 Jun. 29

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de el Sr. SANTO RICARDO RAMIREZ DNI 6.339.286, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos: "SANTO RICARDO RAMIREZ y otro S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25029767-7. Firmado: DRA.PAOLA C. MILAZZO-Dr. JOSE MARIA ZARZA.- Secretario Juez a/c. Reconquista, 26 de JUNIO de 2023.-

§ 45 Jun. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial de

la ciudad de Reconquista (SF), Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la Sra.LUGO SECUNDINA DNI 4.103.302, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos: "SANTO RICARDO RAMIREZ y otro S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25029767-7. Firmado: DRA.PAOLA C. MILAZZO- Dr. JOSE MARIA ZARZA.- Secretario Juez a/c. Reconquista, 26 de JUNIO de 2023.

\$ 45 Jun. 27

---